Recepción / Received: 19 de mayo de 2022
Aprobación / Approved: 10 de noviembre de 2022

OPEN ACCESS

IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES DESDE EL ÁMBITO POLICIAL. ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN DESDE 2004 HASTA 2020

Imaginaries and representations from the police field. Research station from 2004 to 2020

Jorge David Moreno Cuesta[a] ***Felipe Andrés Aliaga Sáez***[b]

[a] Universidad Internacional Iberoamericana de México. Bogotá - Colombia. *david.moreno@correo.policia.gov.co*

[b] Universidad de Santo Tomás. Bogotá - Colombia. *felipealiaga@usantotomas.edu.co*

Resumen

La investigación en torno a los imaginarios y representaciones es un campo que viene tomando fuerza en las últimas décadas, especialmente en Iberoamérica, lo cual se ve reflejado en una serie de publicaciones científicas en torno a la materia. De esta forma, este trabajo se centra en la aplicación de estas perspectivas teóricas en el ámbito policial en diferentes países, para lo cual en primer lugar se hace una acotación de conceptos para tenerlos de referencia en la discusión, en segundo lugar, se revisan 67 referencias bibliográficas en Iberoamérica y adicionalmente algunos textos de habla anglosajona. Los textos fueron obtenidos principalmente del catálogo público Ex Libris suministrado por la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", de la Policía Nacional de Colombia. Las conclusiones principales se relacionan con el uso superficial de las teorías, en donde en múltiples ocasiones sólo se nombran los conceptos sin un mayor desarrollo, y las metodologías identificadas están relacionadas con la entrevista principalmente, lo cual puede llegar a limitar el discurso.

Palabras claves: Iberoamérica, entrevista, autoetnográfico, imaginarios, representaciones.

imagonautas Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. La licencia completa se puede consultar en https://creativecommons. org/licenses/by/4.0/deed.es

Abstract

Research on imaginaries and representations is a field that has been gaining strength in recent decades, especially in Ibero-America, which is reflected in a series of scientific publications on the subject. In this way, this work focuses on the application of these theoretical perspectives in the police field in different countries, for which, first of all, a delimitation of concepts is made to have them as a reference in the discussion, secondly, 67 bibliographical references in Ibero-America are reviewed and additionally some Anglo-Saxon texts. The texts were obtained mainly from the public catalog Ex Libris provided by the Graduate School of Police "Miguel Antonio Lleras Pizarro", of the Colombian National Police. The main conclusions relate to the superficial use of theories, where on multiple occasions only the concepts are named without further development, and the identified methodologies are mainly related to the interview, which can limit speech.

Keywords: Ibero-America, interview, autoethnographic, imaginaries, representations.

Introducción

Explicar o intentar entender el comportamiento de los uniformados de cualquier cuerpo de Policía que afecte negativamente su doctrina no es una tarea sencilla, menos cuando se trata de un país tan diverso como Colombia, para tal fin, es necesario emplear teorías que sirvan de herramientas para este cometido como los imaginarios y representaciones sociales, por lo tanto, se hace imperioso llevar a cabo una revisión bibliográfica minuciosa, ya que:

> El estado del arte le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y, además, para localizar errores que ya fueron superados. Londoño, O., Maldonado, L., y Calderón, L. (2016, p.9)

Siendo así, es necesario destacar que desde el ámbito Iberoamericano Aliaga, F., Maric, M. y Uribe, C. (Eds.). (2018), en el libro IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES. Estado de la investigación en Iberoamérica, hacen, con otros autores, un recorrido por países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, México y Venezuela, demostrando la relevancia y el auge que estas teorías han tomado en los últimos años para los estudios sociales, donde una institución como la Policía no podía quedar relegada ante dicha tendencia, por tal motivo una revisión bibliográfica de la misma envergadura pero enfocado a estrictamente lo policial era pertinente según los intereses de los autores, sin embargo, producto de esta búsqueda, resulta desafiante académicamente encontrar que si bien hablamos de 2 teorías distintas estas aparezcan como sinónimos en el 31% de las referencias consultas (67 en total) y que solo en 2 trabajos (3%) muestren una presunta complementariedad, es decir, armonía o correlación entre el plano de lo fundante (imaginarios) y aparente (representaciones), sumado a otras cifras que se revelarán más adelante, dando paso al siguiente interrogante: ¿Qué tan necesario resulta incursionar en la conceptualización de estas dos teorías cuando se supone que deberían estar claramente definidas?

Metodología

De acuerdo a lo establecido, este trabajo es basado en un estado del arte, el cual a su vez "es una metodología de investigación cualitativo-documental" Gómez, M., Galeano, C., y Jaramillo, D. (2015, p. 435), y apoyado en las siguientes fuentes: OECD, BASE, la referencia, EBSCOhost, Google, Repositorio Educativo Institucional (Policía Nacional de Colombia), DOAJ (Directory of Open Access Journals), SCIELO y ProQuest, obtenidas desde el enlace denominado catálogo público ex Libris: *https://mindefensa.primo*.

exlibrisgroup.com/discovery/search?vid=57MDN_INST:MDN&lang=es, suministrado por la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", de la Policía Nacional de Colombia.

Por la naturaleza de la investigación el criterio de búsqueda tuvo en cuenta 3 palabras claves: imaginarios, representaciones y Policía, y geográficamente hablando se realizó un abordaje en el rango del 2004 hasta el 2020 en Iberoamérica (60) y algunos países de habla anglosajona (7) como EEUU, países bajos, Las Filipinas, Reino Unido y Rusia, para un total de 67 referencias.

Esto con el fin de establecer la existencia de estudios lo cuales hayan empleado las teorías de imaginarios y representaciones sociales en el cuerpo de Policía para analizar el comportamiento de los uniformados, y las definiciones de los autores sobre ambas teorías.

Ámbitos de búsqueda

Iberoamérica

Según el criterio de búsqueda estipulado anteriormente, Corredor, N., González, C., y Trejos, J. (2017), a través de estudios de casos llevados a cabo en el 2014 y 2015 en la Escuela de Policía Simón Bolívar, ubicada en el municipio de Tuluá, y basados en sus autobiografías, exponen la movilización de imaginarios sobre la Policía que experimentaron gracias a la observación y análisis del proceso de formación policial, ya que fungieron como docentes de dicho centro educativo. En el presente trabajo no emplean la teoría de las representaciones sociales, pero sí definen la teoría de los imaginarios sociales en palabras de Castoriadis, C (2005, p.67), entendiéndose por:

> Las normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particular que le da la sociedad considerada.

Sin embargo, las docentes asocian los imaginarios sociales con sus conceptos y percepciones sobre los uniformados según sus vivencias.

De igual manera, Bolaños, E., y Paniagua, W. (2016), llevan a cabo un trabajo de campo en la Escuela de Policía Simón Bolívar, donde principalmente aplican 6 entrevistas en profundidad a estudiantes para evidenciar los imaginarios de autoridad que estos han construido durante su proceso de formación. Por otro lado, los autores traen a colación las definiciones de imaginarios sociales de Castoriadis (1997), Agudelo (2011) y Randazzo F (2012), así mismo, hablan de construcción de representaciones sociales, pero no las definen, sin embargo, emplean esta teoría como sinónimo de los imaginarios sociales en los objetivos, pero posteriormente afirman que los imaginarios sociales pueden ser evidenciados desde lo simbólico.

Así mismo, Salazar, M., Paniagua, W., Contreras, J., Mejía, S., y Restrepo, E. (2017), exploran el sistema de creencias y el imaginario social de autoridad de 30 miembros de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, a través de la entrevista en profundidad, bajo el enfoque cualitativo. Los autores mencionan los imaginarios sociales y las representaciones sociales, pero no las definen, no obstante, las relacionan con un sistema de creencias que ha ido evolucionando, generando patrones de comportamientos en la sociedad.

En la ciudad de Bogotá, más exactamente en la escuela de Inteligencia y Contrainteligencia de la Policía Nacional, Reyes, K (2013), lidera una investigación cualitativa con uniformados para comprender las representaciones sociales que estos tienen sobre las faltas al servicio, empleando la técnica de grupo focal con 25 policías divididos en dos grupos. Igualmente, habla del imaginario social de rechazo a la Policía, pero no lo define, cosa que sí hace con las representaciones sociales citando a Lozano 2006, quien afirma que "es una modalidad única de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos".

El artículo de Miranda, L., Urrego, I., y Vera, D. (2015), muestra las representaciones sociales que se tienen sobre la barra brava Barón Rojo Sur del equipo de fútbol América de Cali por parte de sus propios integrantes y algunos actores comunitarios entre

los que encontramos a la Policía Metropolitana de Cali, construidas a través de la entrevista semiestructurada, grupos focales y la técnica documental de seguimiento de prensa. Los autores mencionan las teorías de las representaciones e imaginarios sociales, pero no suministran las definiciones.

La investigación llevada a cabo por la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), Cortés, Y., Parra, R., y Durán, J. (2012), busca comprender las principales amenazas que afectan la convivencia en la ciudad de Pereira, entre las cuales enfatiza en la representación social del narcomenudeo, establecida a través de la observación directa, encuestas, entrevistas, grupos focales, consulta documental y el simposio aplicado a las autoridades político-administrativas, empleados de la justicia, ciudadanos y miembros de la Policía Nacional. Los autores abordan y definen la teoría de las representaciones sociales de forma amplia citando varias fuentes como Perera, M. (1999) y Araya, S. (2002), sin embargo, dan su propia definición. Aunque mencionan los términos de imaginarios sociales e imaginarios colectivos no los definen, no siendo posible afirmar si son sinónimos o guardan relación de complementariedad con las representaciones.

El artículo de Villa, E., y Rojas, N. (2020), quiénes son uniformados adscritos a la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz" - ESSUM, trata de una hoja de ruta para recuperar la esencia de la Policía Comunitaria y mejorar su acercamiento con los ciudadanos. Si bien en el resumen de dicho texto mencionan los imaginarios aplicados al servicio esto no se desarrolla o define, como tampoco ocurre con la teoría de las representaciones sociales.

Los mayores de la Policía Nacional Rodríguez, C., y Sandoval, V. (2019), a través de una investigación para optar por el título de Especialistas en seguridad de la Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro, plantean el tema de la estructura, rasgos sociodemográficos, comportamiento, y proyección de la familia policial. En dicho trabajo hacen mención de las representaciones familiares policiales, representaciones culturales, imaginarios, e imaginario construido en la escuela de formación sobre no mezclar los problemas familiares con los laborales, pero no hay definición de estas teorías. No obstante, al parecer las emplean cómo sinónimos según el contexto.

A través de una investigación bajo la metodología cualitativa basada en la aplicación de un cuestionario enviado vía electrónica a 25 patrulleros recién egresados de las escuelas de Policía ubicadas en el Departamento de Antioquia y el Eje Cafetero, Gallego, M. (2020), busca identificar las representaciones que tienen estos uniformados acerca de las normas. La autora asegura que "las representaciones sociales son asumidas como guía de acción y marco de lectura de la realidad" Gallego, M. (2020, p.527), pero no define los imaginarios sociales aunque sí los menciona.

El artículo de Hering, M. (2020) se basa en el análisis de un caso emblemático de hurto a una joyería en 1930 en la ciudad de Bogotá protagonizado por el francés Emilio Napoleón Ravalletty, donde si bien la Policía como ente investigador empleó técnicas de antropometría, detectivismo y de Policía Judicial, según el autor la sospecha policial, basada en imaginarios del enemigo extranjero y temas migratorios influyeron para resolver el caso en contra del acusado sin tener pruebas concluyentes. De igual manera, es mencionado el imaginario del peligro comunista sin definir esta teoría, como tampoco menciona ni define las representaciones sociales.

Por medio de su tesis doctoral, Cardona, J. (2019) utilizando entrevistas, encuestas, grupos focales y revisión documental expone los imaginarios y representaciones que tenían un grupo de oficiales del ejército colombiano entre 1995 y 1998, creados en la escuela militar de cadetes y con los cuales interpretaban las normas emanadas por los altos mandos de dicha institución en el campo de batalla, ocasionando aciertos y desaciertos. Según el texto, "el imaginario como conjunto de imágenes mentales permite reconstruir cómo se han significado las formas de percibir un contexto específico". Hering, M., y Pérez, A. (2012) citados por Cardona, J. (2019, p.47), así mismo, el autor define las representaciones sociales desde la materialidad, la forma presente, o lo que se exhibe citando a Chartier, R. (1996). Sin

embargo, en el desarrollo del trabajo aparecen múltiples ejemplos de estas dos teorías, infiriendo una presunta complementariedad.

Desde Argentina, Ohanian, B.I.y Paredes, M.L. (2008), hacen un análisis de algunos capítulos del reality titulado "Policías en Acción", y "las prácticas discursivas y extra discursivas" que según ellos remiten al plano del imaginario social. Aunque en el texto no hay una definición de los imaginarios o de las representaciones sociales, para el caso del reality, los autores afirman que "las decisiones editoriales, los recursos de montaje y post producción tienen efectos en el imaginario social" del televidente, que se nutre por el discurso del orden que legitima funciones represivas de la Policía, y su rol como actor fundamental de la defensa social.

A través de una serie de entrevistas en profundidad a 8 policías auxiliares adscritos a la Zona Metropolitana de Guadalajara-México, Morquecho, A., y Vizcarra, L. (s.f.). Citados por Rodríguez, T. y García, M. (Coords.) (2007), buscan determinar las representaciones de los uniformados sobre su labor, a raíz de los discursos o motivaciones que tuvieron y tienen para ser policías. Cabe destacar que los autores abordan ampliamente la teoría de las representaciones sociales, mas no la teoría de los imaginarios sociales, como lo muestran Morquecho, A., y Vizcarra, L. (s.f.). Citados por Rodríguez, T. y García, M. (Coords.) (2007, p.258), afirmando que "la representación social es entendida aquí como una modalidad particular del conocimiento cuya función es la elaboración de acciones y de la comunicación entre los individuos", igualmente, para Moscovici, (1979, p.21) citado por Morquecho, A., y Vizcarra, L. (s.f, p.258):

> La representación es un corpus organizado de conocimientos y una actividad psíquica gracias a la cual los hombres hacen inteligibles la realidad física y social, se integran en un grupo o en la relación cotidiana de intercambios, donde liberan los poderes de su imaginación.

Sin embargo, en el desarrollo del trabajo y basados en las entrevistas, relacionan a las representaciones sociales con diferentes términos tales como: razonamientos, categorías, opiniones, perspectivas, reduciéndose a respuestas, afirmaciones o ideas de los uniformados.

A partir de 2009, Garriga, J. (2016a), realiza 30 entrevistas y 10 historias de vida con policías de la provincia de Buenos Aires, para establecer como la representación del trabajo policial que tiene como principal ingrediente el sacrificio. Aunque el autor no expone las definiciones de los imaginarios y representaciones sociales, hace dos intervenciones interesantes, lo que podría interpretarse como una relación directa entre estas dos teorías, ya que en la primera manifiesta que "lo vocacional, entendido como desinterés material, es una característica vinculada –en el imaginario de esta representación- con el desafío al peligro". Garriga, J. (2016a, p.730), y en la segunda:

> La valentía y la vocación son muestras de "desinterés" y "sacrificio". Cemento ambas de fronteras internas que distinguen los que poseen particularidades positivas. Los que se hacen policías en busca de un salario –al igual que los que lucran con la fuerza- y los que se esconden lejos de las "calles" que es donde se encuentran los delincuentes, son concebidos negativamente por este imaginario. Garriga, J. (2016a, p.730)

Siendo la figura del "verdadero policía" la representación social que es cimentada por los imaginarios de la valentía y la vocación.

Nuevamente desde Argentina, Ugolini, A. (2009), mediante entrevistas y observaciones a los uniformados adscritos a la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante el año 2008, tiene como objetivo indagar las representaciones sobre el tiempo y sus usos ya que, según el autor, los policías estructuran su labor a raíz de este factor, configurando sus identidades. Por último, a pesar de que no hay una definición o relación entre las representaciones sociales e imaginarios sociales, Ugolini, A. (2009, p.10), manifiesta que:

> Desde una perspectiva etnográfica, rastrearemos en los modos de narrar y pensar, el tiempo, el espacio, el oficio, la vocación, entre otras categorías, intentan-

> do reconstruir concepciones, imaginarios, prácticas y sus sentidos, que operan como espacios sociales de representaciones compartidas, que a la vez que constriñen, establecen posibilidades para la acción en el mundo.

No obstante, en el transcurso del texto es evidente que hace alusión a la noción de representaciones colectivas, y su injerencia en todos los ámbitos del uniformado.

De igual manera, Bautista, J., y Garriga, J. (2013), reflexionan sobre las representaciones corporales y la masculinidad de los miembros de un equipo de rugby de la ciudad de La Plata y de policías de la provincia de Buenos Aires; pero, para efectos del presente estado del arte, el enfoque será en lo relacionado con los uniformados. José Antonio Garriga aplicó desde el 2009 alrededor de 30 entrevistas y 10 historias de vida a miembros de la institución policial en mención, estableciendo el ideal del "verdadero policía", quien encarna el coraje y valentía los cuales son ingredientes necesarios para enfrentar el crimen; representación asociada con lo masculino, por consiguiente, lo femenino está asociado con lo débil o frágil. Por otro lado, el artículo da la impresión del empleo de los imaginarios y representaciones sociales como sinónimos, y aunque menciona la representación del "verdadero policía" e imaginarios del cuerpo, no define ninguna de las dos teorías.

Basado en un enfoque cualitativo, Ortiz, Y. (s.f.), analiza las representaciones sociales de los policías de la Ciudad de San Luis, Argentina, sobre el Colectivo Trans, para tal fin, aplica cuestionarios abiertos y entrevistas semiestructuradas a 123 miembros de esta institución. De esta manera la representación, según las respuestas, se asociaría con la acción o la práctica de la prostitución, pero no se brinda una definición de las representaciones, de igual manera, tampoco menciona la teoría de los imaginarios sociales.

Partiendo de entrevistas en profundidad, charlas, observaciones de clases, ceremonias y otras actividades realizadas entre 2013 y 2015 Garriga, J., y Maglia, E. (2018), examinan las representaciones del trabajo policial de los miembros de la "Escuela de Cadetes Juan A. Pirker" de la Policía Federal Argentina, los cuales dividen su labor en 3 dimensiones: el sacrificio, la vocación y el estado policial, llegando a la representación del "verdadero policía". En cuanto a la teoría de los imaginarios y representaciones sociales no las definen, pero sí las muestran como sinónimos y también asociadas a prácticas o a la relación con la forma en que se entiende el trabajo policial.

Desde un enfoque cuantitativo, Tudela-Poblete, P. (2012) propone "estudiar el desempeño policial desde la perspectiva y percepción ciudadana" (p, 401), a través de un instrumento llamado índice de percepción del desempeño policial que puede arrojar un resultado bajo, medio o alto, esto con el fin de mejorar el servicio de la Policía de Chile y su interacción con los habitantes. El artículo trata de forma somera, y sin definir a los imaginarios y representaciones sociales, del buen o mal desempeño de la Policía; emplea estas dos teorías como sinónimos, así como los conceptos de percepción e imaginarios sociales.

La investigación llevada a cabo por Branca, M., Cuenca, A., y Sarmiento, J. (2013), tiene como población objeto a los jóvenes en situación de vulnerabilidad de los barrios de La Plata y Florencio Varela y los policías adscritos al Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Los autores emplean la observación participante, entrevistas estructurada y abierta, para establecer las representaciones sociales de los uniformados. Sin embargo, no mencionan la teoría de los imaginarios sociales, por lo contrario, sí hacen alusión a las representaciones sociales sin definirlas, pero parecen relacionarlas con la percepción, concepción o idea que se tiene de cierto grupo, cosa o aspecto.

El libro titulado "El conflicto de roles en el sistema penal federal argentino", de Rodríguez, J. (2005), en el capítulo uno "Las representaciones sociales de los actores del sistema", trata de la problemática que exponen los jueces, fiscales y policías como actores principales de este sistema desde su propia perspectiva, a través de discusiones en diferentes seminar-

ios talleres, configurándose según el autor, representaciones sociales, las cuales son producto de afirmaciones suscitadas en estos espacios. De igual manera, Rodríguez, J. (2005, p.22) define las representaciones sociales como "esquemas de percepción que le permiten a los actores sociales interpretar (justificar) su propia acción e interpretar la acción de otros actores sociales". Pero no utiliza el concepto de imaginario social a lo largo del capítulo.

Por medio de entrevistas a 27 uniformados de la Policía del Estado Yaracuy, Venezuela, sobre diferentes aspectos de la vida laboral y personal, Caballero, f. (s.f.) busca controvertir la representación social que los universitarios tienen de los policías en cuanto a su responsabilidad en la inseguridad, ya que, según él, los encargados de la seguridad ostentan dichos puestos por politiquería y no por mérito, lo que genera el problema. En dicho artículo no trata la teoría de los imaginarios sociales, y aunque si lo hace con las representaciones sociales, pasa por alto su definición.

El texto de Garriga, J. (2014b) titulado "Por el pancho y la coca", analiza las representaciones del desinterés y el sacrificio de los policías de la provincia de Buenos Aires, Argentina, basado en entrevistas con los uniformados. A lo largo del artículo menciona los términos imaginarios y representaciones, pero no los define, dando la impresión de que los emplea como sinónimos.

El estudio llevado a cabo por Oblitas, B. (2014), tiene como objetivo establecer las representaciones sociales de las policías sobre la violencia familiar, con base en la experiencia como operadoras en la recepción de denuncias acerca de este delito en 3 comisarías de familia adscritas a La Dirección de Protección de la Familia y Personas Vulnerables de la Policía Nacional del Perú (PNP); esto a través de entrevistas no estructuradas y la técnica de asociación de palabras a 24 uniformadas, bajo el enfoque cualitativo. En este texto refiere a Jodelet (1988, p.474) citado por Oblitas, B. (2014, p.230), las "representaciones sociales designan una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, una forma de pensamiento social y práctico, orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal". De igual forma, la autora menciona el término imaginarios, pero no lo define. Es de resaltar que utiliza los imaginarios y representaciones sociales directamente como sinónimos.

El objetivo de Sánchez, G. (2006, p.16), es "conocer y caracterizar las representaciones sociales que tienen los estudiantes, docentes y directivos de la educación policial en los centros de estudios de nivel superior de la dirección general de educación policial", de la Policía de Honduras, para lo cual, utiliza herramientas como: análisis de documentos, cuestionarios semiestructurados, grupos focales y entrevistas. No obstante, el autor manifiesta que debido a las dimensiones que tienen las representaciones sociales es difícil dar un concepto claro de tal teoría, así como para los imaginarios sociales. Sin embargo, a lo largo del trabajo de grado hace referencia a múltiples definiciones de las mismas, situación que le sirve de soporte para plasmar su propia concepción de las representaciones sociales como las "construcciones productos de las prácticas sociales del ser humano como tal" Sánchez, G. (2006,p.13), y de los imaginarios sociales como "estructuras de sentido que gobiernan las acciones e interacciones de los jóvenes y que se construyen en medio de la vivencia de las realidades y los sueños en torno a ellas" Sánchez, G. (2006,p.34), no aclarando al detalle la diferencia entre la una y la otra, pareciendo con esto que emplea las dos teorías como sinónimos.

Si bien el artículo de Lynch, G (2009), se titula "las representaciones del 'orden público' en la normativa de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, entre 1955 y 2005", este se basa en un exhaustivo análisis de la "Ley 5734/54, Decreto-Ley 49/54, Decreto 1100/62, Ley 7917/72, Ley 8268/ 74, Ley 8686/76, Ley 9551/80, Ley 13482/04". Lynch, G (2009, p.2), haciendo un recuento histórico de la evolución de esta Policía, su inicio e injerencia militar, los cambios que tuvo por cada gobierno argentino a lo largo de la guerra fría, y principalmente ahonda en los significados que la normatividad antes expuesta dio al término de "orden público", por lo tanto, no emplea otras herramientas que son comunes

para estudios relacionados con las representaciones como las entrevistas o encuestas. Igualmente, la autora menciona frases tales como: imaginarios sobre seguridad, imaginarios policiales de orden, imaginarios institucionales y representaciones sociales, pero sin definir ninguna de las dos teorías, lo que no permite inferir si los reconoce como sinónimos o conceptos diferentes.

A través del proyecto de investigación: "Derechos Humanos, Control Social y Sectores Vulnerables", llevado a cabo por Loizo, J., Vuanello, G., Sosa, M., Valdebenito, E., Furgiuele, V., Recabarren, J., Calvo, Y., Quiroga, B., Ortiz, Y. (2016), buscan indagar sobre las representaciones sociales que tienen 125 policías adscritos a las comisarías de la ciudad de San Luis y lugares aledaños (Argentina), sobre la comunidad LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero, intersex, queer), por medio de entrevistas semiestructuradas. Los autores definen las representaciones sociales, así:

> (...) constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. Araya Umaña (2002, p.11) citado por Loizo et al. (2016, p.83-84)

Por otro lado, no definen a los imaginarios sociales ni hacen uso de esta teoría en el presente escrito.

Llevando a cabo una minuciosa revisión documental, especialmente de la revista de Policía de inicios del siglo XX, Galvani, M. (2013), pretende exponer cómo la Policía Federal Argentina construye la figura de los "otros", refiriéndose con este término a los anarquistas y lunfardos (gente del bajo fondo), los cuales desde la óptica positivista debían ser sancionados, encarcelados o muertos. Sin embargo, aunque Galvani, M. (2013, p.97), manifiesta en el texto que "nos interesa mostrar cómo la Policía Federal Argentina (PFA) construye su identidad en sintonía con los imaginarios sociales de cada época", en el desarrollo del mismo no explica a qué hace referencia con los imaginarios sociales, no los define, de igual manera, no trata el tema de las representaciones sociales.

El concepto de proximidad que Kaminsky, G. (2014) expone, tiene que ver con la relación entre la violencia y el derecho, y sus modalidades de intercambio las cuales son la asociación, interacción e indiferenciación, que utiliza la Policía de Argentina para afrontar los nuevos fenómenos psicosociales. Por consiguiente, el autor trae a colación un componente policial distinto al material y jurídico, denominado componente imaginario. En dicho texto no se definen los conceptos de imaginarios y representaciones sociales.

Encontramos a Suárez-De Garay, M.E. (2016), quien por medio de entrevistas a 25 uniformados de la Policía de Guadalajara-México durante 8 meses aproximadamente, da cuenta de una cultura policial que orienta y da sentido a ciertas acciones irregulares por parte de los uniformados que reproducen en su diario vivir de forma paralela con lo que dicta la normatividad. En cuanto a la teoría de los imaginarios y representaciones sociales, son mencionadas en diferentes ámbitos, pero no las definen, sin embargo, puede inferirse su empleo como sinónimos.

En la investigación llevada a cabo por Garriga, J. (2016b) se analizan las representaciones del trabajo policial de los uniformados de la provincia de Buenos Aires por medio 30 entrevistas abiertas y 10 historias de vida, específicamente la representación del verdadero policía consistente en la lucha contra la delincuencia y el sacrificio mostrado en este proceso, la cual legitima ciertas formas de violencia denominada correctivos. El autor no define el concepto de las representaciones y tampoco menciona la teoría de los imaginarios sociales.

En el artículo titulado *Barriletes, cachivaches e irrespetuosos. La alteridad y la lógica de la violencia entre los miembros de la Policía de la provincia de Buenos Aires*, Garriga, J. (2014b) habla de las representaciones sobre el ciudadano y el delincuente según los resul-

tados de 30 entrevistas y 10 historias de vida a uniformados adscritos a esta dependencia, situación que genera prácticas violentas y justificadas durante los procedimientos. El autor no define el concepto de las representaciones y tampoco menciona la teoría de los imaginarios sociales.

El libro de Kahan, E. (2009) en el capítulo III analiza las representaciones e imaginarios que los policías adscritos a la dirección de inteligencia de la Policía de Buenos Aires tenían sobre la comunidad judía de la ciudad de La Plata en la época de la dictadura militar en Argentina, según unos archivos desclasificados que contenían información producto de labores de vigilancia y seguimiento a esta población. El autor menciona de forma reiterada las dos teorías. pero no las define, de igual manera, las emplea como sinónimos.

En el artículo titulado "El Día del policía en México: una celebración para olvidar" de Pulido, D. (2020), se propone, entre otras cosas, hacer una revisión de las representaciones para entender el proceso de cohesión de los grupos policiales en México liderado por diferentes revistas durante el siglo XX en torno al día del gendarme y posteriormente día del policía. El autor menciona la teoría de los imaginarios y representaciones sociales, pero no las define.

El artículo de Garriga, J. (2017) analiza las representaciones sociales en la Escuela de Cadetes de la Policía Federal Argentina (PFA), a través de conversaciones con los estudiantes y docentes durante el 2013. El autor no define la teoría de las representaciones e imaginarios sociales, pero las emplea como sinónimos.

En el presente artículo Lorenz, M. (2018a), indaga las representaciones de los uniformados de la Policía Federal Argentina (PFA) sobre su quehacer profesional, resaltando componentes como la muerte, el riesgo y la vocación. La metodología se basó en la aplicación de entrevistas en profundidad y semiestructuradas, observación participante y revisión documental. La autora no define la teoría de las representaciones sociales, y aunque hace referencia a un imaginario policial omite la definición.

En su artículo, Lorenz, M. (2018b), relata su experiencia en el estudio de las representaciones de los uniformados de la Policía Federal Argentina (PFA) sobre su profesión, donde da mayor relevancia a las entrevistas semiestructuradas a profundidad para tal fin. No obstante, la autora no define las representaciones sociales y tampoco menciona los imaginarios sociales.

En el artículo de Giménez, S. (2018) se relata la publicación de una galería de fotos de 198 sospechosos y delincuentes por parte de la Policía de Buenos Aires-Argentina en 1887, con el fin de facilitar el control y verificación de estos individuos. La autora menciona las representaciones racializadas, de peligrosidad urbana y de lo oscuro, pero no define esta teoría, tampoco relaciona la teoría de los imaginarios sociales.

El autor Abiuso, L. (2016) estudia las representaciones consignadas en la Revista de Policía y Criminalística de la Policía Federal Argentina sobre la inmigración sudamericana y la delincuencia, explicando un proceso de formación del otro y el posible actuar policial en contra de los individuos previamente señalados cómo sospechosos a través de un sistema de clasificación. De igual manera, en el texto no se halla la definición de la teoría de las representaciones sociales, ni menciona los imaginarios sociales.

El artículo de Sedeillán, G, y Berardi, P. (2015) narra especialmente la problemática que existía entre el poder ejecutivo y legislativo para autorizar los recursos económicos para la Policía de Buenos Aires en la década de 1890.

Si bien en la introducción hablan de las representaciones de los agentes, en el transcurso del texto no se evidencia el desarrollo o definición de las mismas, de igual manera no mencionan los imaginarios sociales.

En el artículo de Sedran, P. (2014) se analizan 3 documentos que dan cuenta de ciertas problemáticas evidenciadas en la Policía Santafesina de Argentina a mediados del siglo XIX sobre insubordinación, em-

briaguez e indisciplina, lo que contrariaba el comportamiento ideal o adecuado según sus superiores jerárquicos.

El autor habla de unas representaciones de los sectores dominantes, pero sin más explicación, de igual forma, concluye que el comportamiento anómalo de los uniformados podría ser producto de unas representaciones de los sectores populares de donde son originarios. Es de anotar que en el texto no está la definición de las representaciones sociales y tampoco hace mención de la teoría de los imaginarios sociales.

En el artículo de Bruno, A., y Grossi, M. (2019), se analizan las representaciones sociales de los Policías, Fiscales y Jueces sobre las investigaciones por el aumento de los homicidios en el Área Metropolitana de Brasilia, a través de grupos focales. Los autores no definen la teoría de las representaciones sociales, tampoco los imaginarios sociales, pero según el contexto puede inferirse que son empleados como sinónimos.

El artículo de Galinkin, A., Almeida, A., y Anchieta, V. (2012) tiene como objetivo identificar las representaciones sociales de 16 policías y 15 profesores del Distrito Federal de Brasil sobre la violencia juvenil. Para tal fin, utilizan la técnica de grupos focales (seis grupos), donde las recurrencias en los discursos son interpretadas como representaciones, sin embargo, también se apoyan en Moscovici, S. (1976); Jodelet, D. (1988); Doise, W. (1990); Abric, J. (1994); Sá, C. (1998); Trindade, Z., Santos, M., y Almeida, A.(2011), para definir esta teoría. Finalmente, en el trabajo no hacen mención de los imaginarios sociales.

El trabajo de Sousa, A. (2017), busca establecer la existencia del racismo en la Policía Militar de Minas Gerais en la ciudad de Uberlândia por medio de datos cuantitativos sobre el mapeo de su desempeño, reincidencia de delitos cometidos por los uniformados y acciones llevadas a cabo en la periferia contra comunidades Afro. Si bien la autora menciona los términos de representaciones e imaginarios colectivos de la raza, no los define, sin embargo, los emplea como sinónimos a lo largo del texto.

A través del análisis a un periódico local, Guimarães, A., y Dos Santos, L. (2020), hablan de la exclusión social en el Barrio Jesús de Nazaret ubicado en el estado de Espírito Santo, Brasil basada en el imaginario sobre la periferia de la ciudad de Victoria y la representación social del barrio de Jesús de Nazaret los cuales dan lugar a acciones policiales de violencia en este territorio. Los autores definen ampliamente la teoría de los imaginarios sociales de acuerdo al libro *La institución imaginaria de la sociedad* de Castoriadis, C. (1982), pero no definen la teoría de las representaciones sociales, sin embargo, esta es mencionada de forma reiterada, no estableciendo diferencias entre las dos.

A través de distintas fuentes documentales, Freitas, A. (2019) explora las representaciones e imaginarios anticomunista evidenciados en militares y policías sobre la juventud, la moral y la sexualidad durante la dictadura en Brasil, los cuales legitimaban la violencia u opresión hacia ciertas prácticas ejercidas por los jóvenes. Es de anotar que, aunque el autor menciona de forma reiterada los imaginarios y representaciones anticomunista, no define estas teorías, pero según el contexto parece emplearlas como sinónimos.

El artículo de De Oliveira, E., Zackseski, C., y Da Silva, F. (2019), trata de las representaciones sociales que tienen los policías que laboran en asuntos internos de la Policía Militar y Civil de los estados de la región Nordeste de Brasil sobre su propio cargo o misionalidad, para tal fin, en dicha investigación utilizaron las herramientas de grupos focales, entrevistas y análisis de discurso. Si bien los autores referencian a Moscovici, S. (2003), para definir la teoría de las representaciones sociales, también mencionan el potencial que tienen para materializar las acciones de las personas y comprender el trabajo de control interno. No obstante, no exponen o definen la teoría de los imaginarios sociales.

En el artículo de Da Gama, L., y De Souza, S. (2009) se pueden encontrar las representaciones de género de los policías adscritos a cuatro comisarías de policía del estado de Río de Janeiro, quienes atienden casos relacionados con violencia contra la mujer reflejan-

do algunas veces falta de profesionalismo y tacto para prestar un adecuado servicio. En dicha investigación fueron implementadas la revisión documental en publicaciones periódicas y documentos oficiales, entrevistas semiestructuradas y observación etnográfica. Los autores según Chartier, R. (1990), manifiestan que las representaciones no son simples discursos, ya que producen prácticas que son útiles para entender los comportamientos, sin embargo, no mencionan ni definen la teoría de los imaginarios sociales.

El artículo de Carvalho, M. (2015) busca comprender las representaciones sociales de la Compañía de Policía de Protección Ambiental (COPPA) del Estado de Bahía-Brasil sobre la educación ambiental y cómo la perciben en cuanto a la actividad policial ambiental que realizan, para tal fin, fue empleado un cuestionario a 50 policías y el apoyo de la investigación documental, registro de archivos y observación directa. El autor cita a Moscovici, S. (2007) y Jodelet, D. (1989) para definir las representaciones sociales, pero no utiliza la teoría de los imaginarios sociales en la investigación.

Por medio de un cuestionario de 16 preguntas a 44 uniformados de la Policía civil en Río Grande do Sul-Brasil, Schabbach, L. (2015) analiza sus representaciones sociales sobre derechos humanos y cómo implementan estas directrices durante el servicio según la edad, formación, género y tiempo en la institución. El autor da su propio concepto de las representaciones sociales, donde asegura que estas se componen de creencias morales, refranes, opiniones y sentimientos. Además, lo cataloga como un mecanismo de mediación entre la realidad y el individuo, y su conocimiento permite captar el significado de las prácticas policiales. En el artículo menciona los derechos humanos en el imaginario social e imaginario social brasileño, pero no define esta teoría.

El artículo de Anchieta, V., y Galinkin, A. (2005) aborda las representaciones sociales de la Policía civil del distrito federal-Brasil sobre la violencia en su ámbito laboral, por medio de la técnica de grupos focales con participación de 27 uniformados, los cuales conversaron al respecto teniendo en cuenta sus opiniones y experiencia del tema. Los autores se basan en Moscovici, S. (1986); Moscovici, S. (1994); Abric, J.(1998); Wagner, W. (1998); Jodelet, D.(2001); Jodelet, D.(2003), para definir las representaciones sociales como una forma de conocimiento elaborado y su importancia en la rutina, prácticas, construcción de la realidad y relaciones entre las personas. Sin embargo, en el texto mencionan el imaginario popular, pero no lo definen.

En el artículo de Garmany, J. (2014) se expone un trabajo de campo desde el 2005 hasta el 2010 en la favela Pirambu, ciudad de Fortaleza-Brasil, sobre gobernanza y presencia estatal, haciendo énfasis en la Policía con la aplicación de 6 entrevistas a uniformados para entender sus roles en relación a la seguridad pública y sus limitaciones. Por último, no se define la teoría de los imaginarios sociales y aunque menciona el término representaciones tampoco lo define.

Por medio de once entrevistas en profundidad, cuatro grupos focales y el análisis del himno de esta unidad, Pinheiro, F. (2017), extrae representaciones sociales del "enemigo" en la Policía Militar del Distrito Federal (Brasil), las cuales orientan las decisiones y prácticas diarias de los uniformados, sin embargo, la palabra enemigo no es mencionada en los testimonios, sino inferida por la autora. La autora afirma que las representaciones sociales son mucho más que la mera organización de imágenes y símbolos, son un sistema de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, y aunque menciona el término "imaginario" no lo define, pero según el contexto del trabajo puede inferirse que lo emplea como sinónimo de las representaciones.

En el trabajo de Grossi, M. (2004), se extraen las representaciones que los policías y militares del área de seguridad pública del Distrito Federal (Brasil) tienen sobre la violencia a través de entrevistas, donde según lo concluido, estas guían y justifican la conducta de los uniformados ante la sociedad. La autora define las representaciones sociales como

pautas máximas de conductas, las cuales expresan visiones del mundo con el objetivo de explicar y dar sentido a los fenómenos o eventos, sin embargo, aunque menciona los imaginarios sociales, no los define.

El artículo de Ferreira, L., y De Souza, M. (2013), busca comprender las representaciones de violencia urbana entre policías civiles en Recife (Brasil) y su relación con las prácticas profesionales, por medio de un cuestionario a 108 uniformados y 12 entrevistas individuales utilizando el software Alceste. Los autores definen las representaciones sociales como teorías del sentido común, elaboradas colectivamente por grupos sociales específicos, igualmente citan a Moscovici (2007), quien afirma que estas se construyen para facilitar la comunicación entre las personas y actuar para orientar y justificar la conducta, construyendo identidades grupales. Sin embargo, no mencionan o definen los imaginarios sociales.

En un estudio basado en entrevistas a unos uniformados de la Policía Militar de São Paulo-Brasil, Rangel, S. (2017), busca reflexionar sobre las prácticas discursivas que posibilitan un análisis de la legitimidad de la violencia policial. El autor define las representaciones sociales como una práctica discursiva que busca explicar creencias, ideas y sistemas de valores, que constituyen la dinámica del conocimiento común difundido en la sociedad, sin embargo, aunque menciona los imaginarios sociales, no los define, pero según el contexto puede inferirse que los utiliza como sinónimos.

Aunque el artículo de Cunha, E., y Da Silva, A. (2013), se titula *Policía Militar del estado de Goiás (154 años): historia, memoria y representaciones*, las representaciones sociales no son mencionadas, mucho menos los imaginarios sociales, por lo tanto, no existe relación en ese aspecto entre el título y el contenido.

El artículo de De Oliveira, K., y Dos Santos, L. (2010), busca reflexionar sobre la percepción que tienen ciertos miembros de la Policía Militar del Estado de São Paulo-Brasil de su propia salud mental a través de una encuesta exploratoria, y de las posibles prácticas que se reproducen y relacionan a raíz de esto. Los autores mencionan las representaciones sociales de la Policía Civil sobre la profesionalización, pero no definen esta teoría, tampoco mencionan o definen la teoría de los imaginarios sociales.

Para Machado, H., y Costa, S. (2012), existe un imaginario forense entre los integrantes del aparato judicial en Portugal, del cual hace parte la Policía Judicial, y reproduce las prácticas de investigación, según entrevistas a los mismos. Si bien se emplea el término imaginario, este no es definido, lo mismo acontece con las representaciones, pudiendo inferir que para los autores estas teorías son sinónimas.

Las tesis doctorales de Guillèn, F. (2015) y Vallès, M. (2019) hablan de los modelos policiales a nivel mundial y el cambio de identidad que sufren las personas cuando ingresan a la Policía de Catalunya respectivamente. No obstante, ambos trabajos mencionan escasamente los imaginarios sociales sin definirlos, de igual forma, tampoco hacen referencia a la teoría de las representaciones sociales.

Anglosajón

Para iniciar, Wilson, D. 2019 en el artículo titulado "Platform Policing and the Real-Time Cop", hace un recuento sobre la incorporación de la tecnología en la Policía durante el siglo XX, especialmente en los Estados Unidos, para ejercer control y supervisión sobre los uniformados mediante la transmisión de información en tiempo real empleando cámaras en los vehículos, cámaras en los policías, radios más livianos, GPS, lentes con cámaras, entre otros accesorios; y el uso de la vigilancia o Policía predictiva conocida como la aplicación de técnicas cuantitativas para identificar objetivos que ameriten la intervención policial, para prevenir el delito o resolver crímenes. Lo anterior, se sintetiza en el imaginario de la vigilancia en tiempo real, consistente en el monitoreo constante del uniformado con las herramientas mencionadas. Es de anotar que el autor no da definición del término imaginario social, y tampoco menciona la teoría de las representaciones sociales.

En la disertación titulada *Ciudadanía vigilante: Imaginarios legales y subjetividad política en Miami*, Jeursen, T. J. (2019) por medio de un trabajo de tipo etnográfico con 6 individuos (uno de ellos funge como oficial de policía) residentes en diferentes barrios de Miami-Estados Unidos, a los cuales acompañó a sus hogares, vecindad y lugares de trabajo, desarrolla el concepto de imaginarios legales, que consiste en la comprensión compartida y articulación de la ley en la vida diaria de quien denomina el ciudadano vigilante. Es de anotar que el concepto de imaginario no tiene definición teórica y sólo está asociado al término de la legalidad.

En el artículo académico elaborado por Mutsaers, P. (2013), quien por medio de 5 años de interacción con oficiales de policía de los países bajos, 82 entrevistas a los uniformados y otras entidades, al igual que relatos de migrantes somalíes residentes en la ciudad de Tilburg, se concentra en la construcción de las fronteras étnicas, y la violencia estructural, es decir, una especie de función social, la cual puede ser producto del imaginario cultural en la política y medios de los países bajos. Por último, en el presente escrito no hay definición de los imaginarios sociales, y tampoco es visible la utilización de la teoría de las representaciones sociales.

Por medio del análisis comparativo de las narrativas de 70 entrevistas grabadas, en cintas, de policías de Argentina, Uruguay, las Filipinas, el Reino Unido, y los Estados Unidos durante el 2003, Seri, G. (2005) busca historias sobre el mantenimiento del orden, sociedad y el poder de policía que inspira el uso de la discreción policial. Por otro lado, para Taylor, C. (2002), citado por Seri, G. (2005, p. 239-240), los imaginarios sociales son las imágenes transmitidas a través de narrativas, o las formas en las cuales la gente del común imagina su entorno social. No obstante, el presente trabajo no muestra definición de las representaciones sociales. Sin embargo, son múltiples los empleos de estas dos teorías en ejemplos y funciones. Por lo anterior, es posible inferir que ambas teorías se presentan como sinónimas.

Para Jackson, J and Bradford, B. (2009), el apoyo público es vital para que la Policía y otras agencias de justicia penal funcionen efectivamente y de acuerdo a las normas democráticas. Por lo tanto, basándose en datos de una encuesta británica sobre delincuencia entre el 2003 y 2004, y la encuesta de los barrios más seguros de la Policía Metropolitana de Londres, muestran qué piensan las personas acerca de su Policía local. Es de anotar que durante el presente trabajo no se mencionan las representaciones sociales, pero sí el imaginario que el público tiene de la Policía, como aquella institución multifacética, contradictoria y abierta a diferentes interpretaciones. No obstante, no define qué son los imaginarios sociales.

Un estudio similar realiza Khitrov, A. (2015), en el entendido que a través del análisis de los contenidos de las opiniones que los usuarios de la internet postean sobre un programa policial de la televisión rusa llamado Glukhar, emitido desde el 2008 hasta el 2011, expone cómo las representaciones sobre la Policía y el mantenimiento del orden son producidas por los medios y recibidas por el público, asimismo los significados sociales creados en dicho proceso. En este escrito no se menciona la teoría de los imaginarios sociales, de igual forma, no es definido el término representaciones.

El artículo de Piquet, A.(2017), se enfoca en la relación de la EUROPOL o La Oficina Europea de Policía con otras entidades de dicho continente, así como en su transformación y evolución. La palabra representaciones es mencionada varias veces en el escrito, pero no tiene definición, lo que dificulta saber bajo qué contexto es empleada. De igual manera, la teoría de los imaginarios sociales tampoco aparece.

Conclusiones

Después de analizadas las 67 referencias encontramos que en cuanto a herramientas de investigación 33 de ellas utilizaron la entrevista, 22 revisión documental, 10 grupos focales, 7 encuestas, 6 cuestionarios, 6 etnografía u observación, 4 historias de vida y 1 el análisis de un reality “Policías en Acción”, autobiografía, simposio, estudio de caso, seminario taller, y estadística. Datos que llevan la discusión

al campo de la Sociología al no encontrar una directriz, como tampoco fue evidente en el manejo de ambas teorías, puesto que:

De 46 trabajos que mencionan los imaginarios solo 7 los definen, de igual forma 56 mencionan las representaciones y 20 las definen, 35 referencias mencionan al tiempo ambas teorías, de las cuales 2 muestran una presunta complementariedad y 21 como sinónimos.

Para garantizar la imparcialidad de los discursos en el campo de los estudios de la policía, la entrevista puede no ser la metodología más adecuada, ya que Salazar et al., 2017, p.111, y Suárez-De Garay, M.E. 2016.p, 112, coinciden en la prevención, falta de espontaneidad, y la preocupación de los policías por no tocar temas sensibles como corrupción y abuso de autoridad, por el temor de perder su trabajo, al momento de ser entrevistados, actitud que es entendible debido a la connotación especial por pertenecer a una institución regida por innumerables protocolos que demandan reserva, aunado a la jerarquía.

Teniendo en cuenta el empleo hegemónico de la entrevista en estos estudios policiales, se puede presumir, que es una herramienta de fácil aplicación para los investigadores, que como en el caso de las 67 referencias, una mínima parte son integrantes de la Policía de los respectivos países, dejando este espacio a terceros o personas ajenas a estos organismos de seguridad, que sin ser parte del día a día o vivencias propias de los uniformados, tales como extensas jornadas laborales, condiciones climáticas adversas, ataques terroristas y sicariales por parte de grupos armados al margen de la ley, o por la delincuencia común, sacan conclusiones basados en discursos o percepciones de los entrevistados.

La definición de los imaginarios y representaciones, como teorías distintas y complementarias desde el plano de lo fundante y aparente, es parte fundamental para evitar ambigüedades, puesto que "la construcción de los imaginarios no es una cuestión caprichosa. Obedece al seguimiento de reglas, representaciones, formaciones discursivas y sociales profundas, de honda manifestación cultural". Silva, A. (2014, p.42), por lo tanto, es cuestionable reducir su construcción a la opinión sesgada o no del entrevistado, sin recurrir a otros recursos como la autoetnografía, estadísticas, videos, grupo de discusión, estudio de caso y entrevistas a especialistas en materia disciplinaria y no a la población objeto de estudio, todo enfocado y basado en el mundo policial. De igual manera, es inquietante el bajo porcentaje de las definiciones de estas teorías, y el uso curioso de ambas como sinónimos mostrando que:

> En ese sentido, se observa que la decisión sobre el uso de los conceptos de imaginario o de representaciones está ligado a la formación disciplinar del investigador o a las escuelas de pensamiento en las que han estado vinculados, más que a la efectividad de los términos en sí mismo. Aliaga, F., Maric, M. y Uribe, C. (Eds.). (2018, p.237)

No obstante, aunque los siguientes autores no hicieron parte del estado del arte, si pueden mencionarse como referentes porque dejan claro las definiciones de estas teorías como entes autónomos pero a la vez complementarios, así:

Aliaga, F. (2008); Aliaga, F., Basulto, O., y Cabrera, J. (2012); Aliaga, F., Contreras, C., y Uribe, C. (2016); Aliaga, F. y Escobar, G. (2006); Aliaga, F., Maric, M. y Uribe, C. (Eds.). (2018); Aliaga, F., y Pintos, J. (2012); Baeza. (2003); Bassok. (2012); De la Garza, E. y Leyva, G. (Coords.). (2010); Carretero, E. (2010); Carretero, A. y Coca, J. (2009); D'Agostino, Agustina M. E. (2014); Girola, L. (2018); Hurtado, D. (2004); Pérez, S. (2017); Pintos, J. (2001); Pintos, J. (2004); Pintos, J. (2015), Raiter, A. (Comp.). (2001); Randazzo, F. (2012); Segovia, P., Basulto, O., y Zambrano, P. (2018); Silva, A. (2014), Velázquez, O. (2013); Vera, P. (2018); Villa, M. (2009), resumiéndose estos aportes en el siguiente cuadro, y aunque no es el eje central de este artículo podría servir a futuro como tema de análisis y discusión en el campo de la Sociología para pretender estandarizar los conceptos, importancia, uso y complementariedad de ambas teorías:

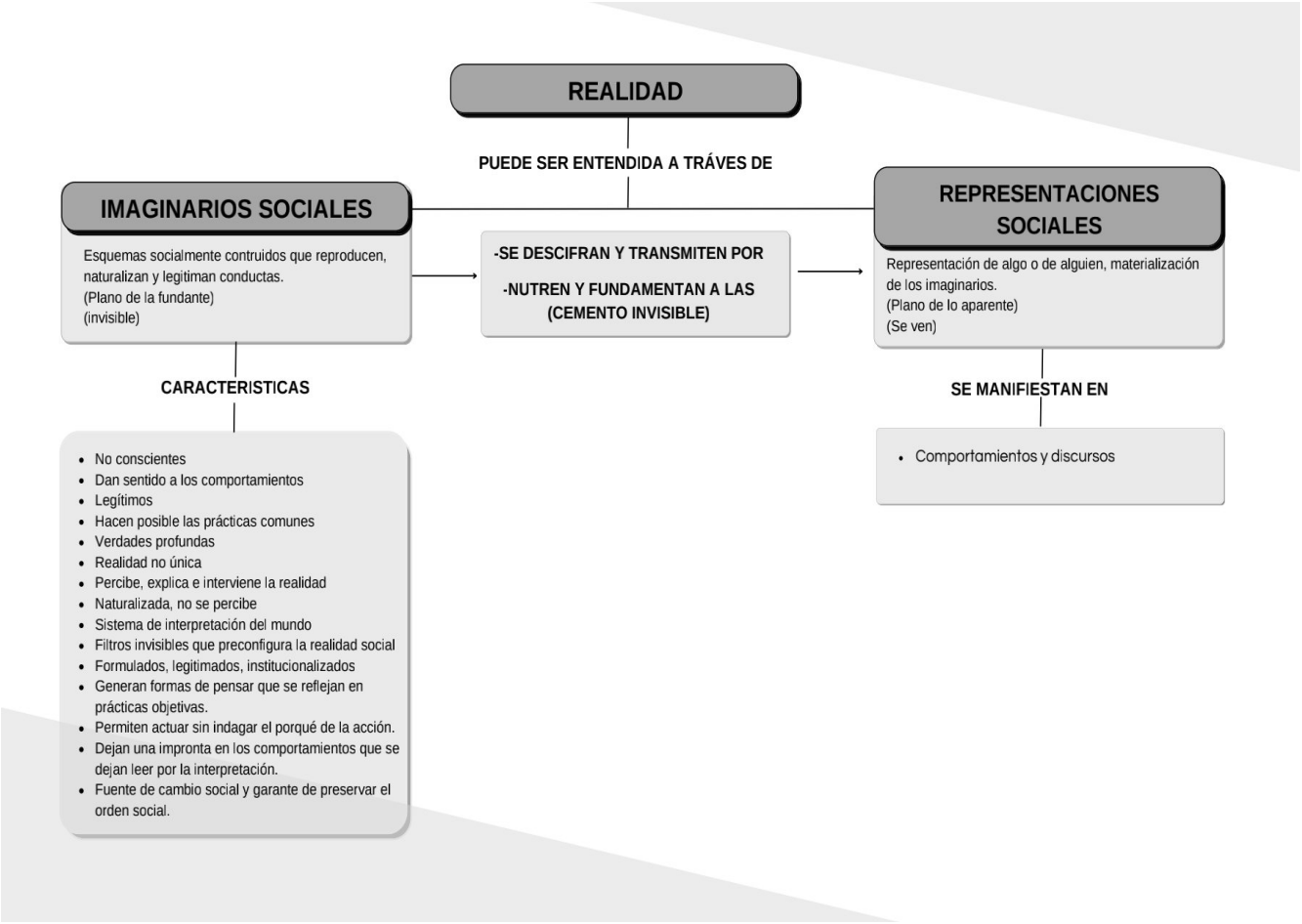

Figura 1. Definición de realidad, imaginario y representación. Elaboración propia

Por último, las siguientes referencias no tienen relación directa con policías, pero se exponen con el fin de saber si la dinámica observada difiere o es similar al ámbito de interés del presente estado del arte, por consiguiente, las obras de Jackson, J and Bradford, B (2009) y Khitrov, A. (2015) consisten en la percepción del público hacia la Policía y no de las representaciones o imaginarios de los uniformados, sin embargo, presentan las mismas características de los otros trabajos sobre la aplicación y falta de definición de ambas teorías, de igual manera, Cardona, J. (2019) utiliza como objeto de análisis a un grupo de oficiales del Ejército de Colombia, y aplica las mismas herramientas (entrevistas, encuestas, grupos focales) para establecer los imaginarios y representaciones, encontrando en estos tres trabajos que sin importar la población estudiada cuando se trata de los imaginarios y representaciones sociales los autores van a coincidir en el desarrollo de las investigaciones.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Agradecimientos

Al señor Mayor General (RP) Gustavo Alberto Moreno Maldonado por su corazón bondadoso e incomparable, demostrando que uno de los secretos del éxito y quizás el más importante es ser buen hijo.

A Nathaly Robles por su gran colaboración y acompañamiento en este proceso.

A mi Tía Dilcia por ayudarnos en los malos tiempos y hacer de los viernes los días felices de pan y chocolate.

Referencias

Abiuso, L. (2016). Un modo de construcción de la otredad. Representaciones de la Policía Federal Argentina acerca de los nexos entre la inmigración sudamericana y la delincuencia. Delito y sociedad, 25(42), 103-128.

Abric, J. (1994). Pratiques sociales et représentations.Paris: PUF.

Abric, J. (1998). A abordagem estrutural das representações sociais. In: MOREIRA, A.S.P. & OLIVEIRA, D. C.(orgs), Estudos interdisciplinares de representações sociais (p.27-69). Goiânia: ABDR.

Agudelo, P. (2011). "Deshilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales" Vol 11 No. 3, uni-pluri/versidad, versión digital.

Aliaga, F. (2008) Imaginarios Sociales, Inmigración e Integración (TIT). Tutor: Juan Luis Pintos de Cea – Naharro. Universidad de Santiago de Compostela.

Aliaga, F., Basulto, O., y Cabrera, J. (2012). El grupo de discusión: elementos para la investigación en torno a los imaginarios sociales. *prisma social*, 9, 136-175.

Aliaga, F., Contreras, C., y Uribe, C. (2016). Los imaginarios sociales desde Armando Silva, sus avances, transformaciones y productos. Campos, 4(1), 81-100. doi:10.15332/s2339-3688.2016.0001.04

Aliaga, F. y Escobar, G. (2006). "El imaginario social del joven en Chile: Una propuesta teórica de las raíces del concepto." En APOSTA, *Revista de Ciencias Sociales*, N. º 31: 1-17.

Aliaga, F., Maric, M. y Uribe, C. (Eds.). (2018). *Imaginarios y Representaciones Sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica*. Bogotá, Colombia: Ediciones USTA.

Aliaga, F., y Pintos, J. (2012). La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS)*, 12(2), 11-17.

Anchieta, V., y Galinkin, A. (2005). Policiais civis: representando a violência. Psicologia & Sociedade, 17(1), 29–37. https://doi.org/10.1590/s0102-71822005000100005

Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Baeza, M. (2003). Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.

Bassok, O. (2012). How to investigate the Social Imaginary. Jerusalem Review of Legal Studies, 5 (1), 2-11.

Bautista, J., y Garriga, J. (2013). Poder, cuerpos y representaciones sobre lo masculino, entre policías y jugadores de rugby. *Educación Física y Ciencia*, 15(1).

Bolaños, E., y Paniagua, W. (2016). IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA AUTORIDAD: "TRANSFORMAR" UNA LECTURA DESDE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Manizales, Manizales, Colombia.

Branca, M., Cuenca, A., y Sarmiento, J. (2013). "Representaciones sociales en jóvenes y policías sobre la seguridad, violencia y derechos humanos. Una aproximación preliminar". Trabajo presentado en el XV congreso nacional y V latinoamericano de sociología jurídica, Buenos aires, Argentina.

Bruno, A., and Grossi, M. (2019). Social representations of homicide investigations by judges, pros-

ecutors and police: A case study from the metropolitan area of Brasilia. International Journal for Crime, Justice and Social Democracy 8(1): 86-99. DOI: 10.5204/ijcjsd.v8i1.935.

Caballero, f. (s.f.). Algunos momentos en la vida de un policía. Criminología, 63–79.

Cardona, J. (2019). NORMAS Y PRÁCTICAS EN LOS OFICIALES DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO 1995 – 1998. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Carretero, E. (2010). *El orden social en la posmodernidad. Ideología e imaginario social*. Barcelona: Erasmus Ediciones.

Carretero, A. y Coca, J. (2009) Sociologías de los Márgenes. Libro homenaje a Juan Luis Pintos de Cea-Naharro. Huelva: Editorial Hergué.

Carvalho, M. (2015). Educação ambiental na Polícia Militar da Bahia: percepções dos policiais militares da Companhia de Polícia de Proteção Ambiental. movimento-revista de educação, 2(2), 1–23. https://doi.org/10.22409/movimento2015.v0i2.a20885

Castoriadis, C. (1982). A instituição imaginária da sociedade (6.a ed.). Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Castoriadis, C. (1997). El Imaginario Social Instituyente, Zona Erógena. No 35.

Castoriadis, C. (2005) La Institución Imaginaria de la Sociedad. Trad. Vicens A. y Galmarini. P.67, A. Tomado de: http://www.tusquetseditores.com/especiales/capitulos/la_institucion_imaginaria_de_la_sociedad_lectura.pdf

Chartier, R. (1990). História Cultural entre Práticas e Representações. Trad.

portuguesa. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil/Lisboa: DIFEL.

Chartier, R. (1996). Escribir las prácticas, Foucault, de Certeau, Marin. Manantial, Buenos Aires.

Corredor, N., González, C., y Trejos, J. (2017). Movilización histórica de los imaginarios sociales instituidos sobre la formación en la Policía Colombiana. *Bras. de Educ. de Jov. e Adultos*, 5(9), 95115.

Cortés, Y., Parra, R., y Durán, J. (2012). Narcomenudeo: entramado social por la institucionalización de una actividad económica criminal (1.a ed., Vol. 2500). Policía Nacional de Colombia, Dirección de Inteligencia Policial.

Cunha, E., y Da Silva, A. (2013). Polícia Militar do Estado de Goiás (154 Anos): história, memória e representações. Revista Brasileira de Estudos de Segurança Pública, 5(1), 33-42.

D'Agostino, Agustina M. E. (2014). Imaginarios sociales, algunas reflexiones para su indagación. Anuario de Investigaciones, 21, 127-134.

Da Gama, L., y De Souza, S. (2009). Representações de gênero e atendimento policial a mulheres vítimas de violência. Revista Internacional Interdisciplinar INTERthesis, 6(2), 61–85. https://doi.org/10.5007/1807-1384.2009v6n2p61

De la Garza, E. y Leyva, G. (Coords.). (2010). Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales. México: Fondo de Cultura Económica.

De Oliveira, K., y Dos Santos, L. (2010). Percepção da saúde mental em policiais militares da força tática e de rua. Sociologias, Porto Alegre, 12(25), 224-250.

De Oliveira, E., Zackseski, C., y Da Silva, F. (2019). O controle interno da atividade policial no Nordeste: Uma análise das representações sociais dos corregedores e dos policiais que trabalham em corregedorias sobre seu próprio trabalho. DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social, 12(2), 381–400.

Doise, W. (1990). Les représentations sociales. In R.Ghiglione, C. Bonnet, & J. F. Richard (Dirs.), Traitéde psychologie cognitive (Vol. 3, pp. 111-174). Paris:Dunod. Freitas, A. (2019). "Um verdadeiro bacanal, uma coisa estúpida": anticomunismo, sexualidade e juventude no tempo

da ditadura. Anos 90 - Revista do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 26, 1–22. https://doi.org/10.22456/1983-201X.90662

Ferreira, L., y De Souza, M. (2013). Representações sociais de violência urbana entre policiais civis.Revista Psicologia: Teoria e Prática, 15(2), 76-91.

Galinkin, A., Almeida, A., y Anchieta, V. (2012). Representações sociais de professores e policiais sobre juventude e violência. Paidéia (Ribeirão Preto), 22(53), 365–374. https://doi.org/10.1590/s0103-863x2012000300008.

Gallego, M. (2020). Representación de la norma y factores que influyen en su cumplimiento en policías jóvenes. Revista Científica General José María Córdova, 18(31), 525-543. http://dx.doi.org/10.21830/19006586.536

Galvani, M. (2013). LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA: LA CONSTRUCCIÓN DE LOS "OTROS". Avá. Revista de Antropología, 23, 97–117.

Garmany, J. (2014). Space for the State? Police, Violence, and Urban Poverty in Brazil. Annals of the Association of American Geographers, 104(6), 1239–1255. https://doi.org/10.1080/00045608.2014.944456

Garriga, J (2014a). "Por el pancho y la coca". Apuntes sobre las representaciones del trabajo entre los policías de la provincia de Buenos Aires", Papeles de Trabajo, 8(13), pp. 34-53.

Garriga, J. (2014b). Barriletes, cachivaches e irrespetuosos. La alteridad y la lógica de la violencia entre los miembros de la Policía de la provincia de Buenos Aires. REVISTA ENSAMBLES, 1(1), 121–134. http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/10

Garriga, J. (2016a). Los sinsabores del verdadero policía. Representaciones laborales y legitimidad de la violencia policial. RAZÓN Y PALABRA, (93), 724–742. Recuperado de http://www.revistarazonypalabra.org

Garriga, J. (2016b). El verdadero policía y el correctivo. Esbozos para una interpretación de la violencia policial. De Prácticas y Discursos, 5(6), 1. https://doi.org/10.30972/dpd.56713

Garriga, J. (2017). "Nos falta manija". Sacrificio y distinción en la formación de la Policía Federal Argentina. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores., 1(44), 1–22.

Garriga, J., y Maglia, E. (2018). ¿Qué es un policía? Un estudio sobre las representaciones del trabajo policial. *Trabajo y sociedad*, (31), 15–31.

Giménez, S. (2018). El "oscuro" mundo del delito en Buenos Aires. Negritud y mirada policial en la Galería de Ladrones de la Capital (1880–1887). RUNA, archivo para las ciencias del hombre, 39(2), 47–67. https://doi.org/10.34096/runa.v39i2.4185

Girola, L. (2018). Capítulo 8. México Imaginarios y representaciones sociales. Un estado del arte en México. En *Imaginarios y Representaciones Sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica* (pp. 349–424). Ediciones USTA.

Gómez, M., Galeano, C., y Jaramillo, D. (2015). EL ESTADO DEL ARTE: UNA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(2) ,423-442. [Fecha de Consulta 11 de Junio de 2022]. ISSN: Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856275012

Grossi, M. (2004). POLÍCIA E VIOLÊNCIA representações sociais de elites policiais do Distrito Federal. SÃO PAULO EM PERSPECTIVA, 18(1),132-141.

Guillèn, F. (2015). Modelos de Policía y seguridad. Universitat Autònoma de Barcelona: Barcelona.

Guimarães, A., y Dos Santos, L. (2020). A EXCLUSÃO SOCIAL COMO REPRESENTAÇÃO LEGITIMADORA DA VIOLÊNCIA INSTITUCIONAL EM JESUS DE NAZARETH. Scientia, 22(22), 67-78.

Hering, M. (2020). "Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo yPolicíaJudicialen Colombia,1910-1930", Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 46.2 (2019): 117-153.

Hering, M., y Pérez, A. (2012). Historia cultural desde Colombia, Categorías y debates. Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes. Bogotá.

Hurtado, D. (2004). Reflexiones sobre la teoría de los imaginarios. *Cinta moebio* 21: 169-174

Jackson, J and Bradford, B (2009) Crime, policing and social order: on the expressive nature of public confidence in policing. British journal of sociology, 60 (3). pp. 493-521. ISSN 0007-1315 DOI: 10.1111/j.1468-4446.2009.01253

Jeursen, T. J. (2019). *Vigilant citizenship*: Legal imaginaries and political subjectivity in Miami. Recuperado de https://hdl.handle.net/11245.1/a1918ffe-2f37-46a4-9581-f3174ede939d

Jodelet, D. (1988). Représentation sociale: Phénomènes, concept et théorie. In S. Moscovici (Dir.), Psychologie sociale (pp.357-378). Paris: PUF.

Jodelet, D. (1989). Représentations sociales: un domìnio en expansion. In: Les

Représentations Sociales (D. Jodelet, org.), pp. 31-61, Paris: Presses Universitaires de France.

Jodelet, D. (2001). Representações sociais: um domínio em expansão. In: JODELET, D. As representações sociais.Rio de Janeiro: UFRJ, 2001.

Jodelet, D. (2003). Aperçus sur les méthodes qualitatives.In: MOSCOVICI, S. & BUSCHINI, F. (orgs.) Les méthodes des sciences humaines. Paris:PUF, 2003.

Kahan, E. (2009). Unos pocos peligros sensatos. La Dirección de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires frente a las instituciones judías de la ciudad de La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. (978-950-34-0499-7)

Kaminsky, G. (2014). Acerca de la cultura institucional policial. Pensamiento penal, 1–9.

Khitrov, A. (2015). Real police and fictional police: a study of public perceptions through online commentaries (Working Paper No. WP BRP 84/HUM/2015). Retrieved from the National Research University Higher School of Economics (HSE).

Loizo, J., Vuanello, G., Sosa, M., Valdebenito, E., Furgiuele, V., Recabarren, J., Calvo, Y., Quiroga, B., Ortiz, Y. (2016). Representaciones de efectivos de la Policía de San Luis sobre las personas trans. III Coloquio Internacional Saberes contemporáneos desde la diversidad sexual: teoría, crítica, praxis 23 y 24 de mayo de 2016 - Rosario. Universidad Nacional de Rosario UNR, Rosario.

Londoño, O., Maldonado, L., y Calderón, L. (2016). Guía para construir estados del arte. International Corporation of Network of Knowledge, ICONK.

Lorenz, M. (2018a). Definiendo la profesión policial. Trabajo y Sociedad, 30, 347–369.

Lorenz, M. (2018b). Training and researching the police in democracy. Diálogos sobre Educación, 17(0), 1–24. https://doi.org/10.32870/dse.v0i17.442

Lynch, G (2009). Las representaciones del 'orden público' en la normativa de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, entre 1955 y 200. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Machado, H., y Costa, S. (2012). Biolegalidade, imaginário forense e investigação criminal*. Revista Crítica de Ciências Sociais, 97, 61-84.

Miranda, L., Urrego, I., y Vera, D. (2015). Barra brava, cultura, violencia y sociedad: el mundo barris-

ta como representación. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social, 20, 163–191.

Moscovici, S. (1976). La psychanalyse son image et son public. Paris: PUF.

Moscovici,S. (1986). L'ère des représentations sociales. In:DOISE, W. (org.) L'étude des représentations sociales.Neuchâtel-Paris: Delachaux et Niestlé.

Moscovici,S. (1994). Social representation and pragmatic communication. Social Science Information, v. 33, n. 2,p. 163-177, 1994.

Moscovici, S. (2003).Representações sociais: Investigação em psicologia social. Petrópolis: Vozes.

Moscovici, S. (2007). Representações sociais: investigações em psicologia social.

Editado em inglês por Gerard Duveen: traduzido do inglês por Pedrinho A.

Guareschi. 5ª ed. Petrópolis, RJ: Vozes.

Mutsaers, P. (2013). *Ethnic profiling from an anthropological perspective Policing internal borders in the Netherlands*. Presented at the Tilburg Papers in Culture Studies, Tilburg. https://doi.org/10.13140/2.1.4220.8966

Oblitas, B. (2014). Representaciones sociales sobre violencia familiar de operadores policiales de Lima Metropolitana. Investigaciones sociales, 18(33), 227–239.

Ohanian, B.I. y Paredes, M.L. (2008). Policías en pantalla, ¿policías en acción? Discurso del orden e imaginario social en el programa "policías en acción". V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6287/ev.6287.pdf

Ortiz, Y. (s.f.). Representación social de la fuerza policial de la Ciudad de San Luis sobre el Colectivo Trans y su relación con el discurso dominante. *Journal de Ciencias Sociales Año 6*, 10, 148–152.

Perera, M. (1999). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Informe de investigación. CIPS. La Habana.

Pérez, S. (2017). Situando los imaginarios sociales: aproximación y propuestas. *imagonautas*, 9, 1-22.

Pinheiro, F. (2017). Estudo sobre as Representações Sociais do "inimigo" na Polícia Militar do Distrito Federal. UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA.

Pintos, J. (2001), "Construyendo realidad(es): los Imaginarios Sociales", Realidad. Revista del Cono Sur de Psicología Social y Política, 1: 7-24.

Pintos, J. (2004): "Inclusión / Exclusión. Los imaginarios Sociales de un Proceso de construcción social", Revista SEMATA, Ciencias sociais e Humanidades, 16, 17-52.

Pintos, J. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *miradas*, 15, 150-159.

Piquet, A.(2017). 'Supranationalactivismandintergovernmentaldynamics:theEuropeanPolice Office as a supranationalist opportunist?',Journal of Contemporary European Research. 13 (2), 1185-1207

Pulido, D. (2020). El Día del Policía en México: una celebración para olvidar. MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos, 14, 47–70.

Raiter, A. (Comp.). (2001). Representaciones sociales. Buenos Aires, Argentina: Eudeba

Randazzo, F. (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Imagonautas*, 2(2), 77-96.

Rangel, S. (2017). A GENEALOGIA DA VIOLÊNCIA POLICIAL: IMAGINÁRIO E REPRESENTAÇÃO SOCIAL DO EXTERMÍNIO. emporiododireito.com.br. https://emporiododireito.com.br/leitu-

ra/a-genealogia-da-violencia-policial-imaginario-e-representacao-social-do-exterminio

Reyes, K (2013). Representaciones sociales sobre el policía y sus faltas al servicio en un grupo de policías. Disponible en: http://prezi.com/ywenadrecx24/representaciones-sociales-sobre-el-policia-y-sus-faltas-al-s/

Rodríguez, C., y Sandoval, V. (2019). La familia policial en Colombia. Una aproximación desde el Modelo de gestión humana. Policía Nacional. Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro. Bogotá, D.C.

Rodríguez, J. (2005). El conflicto de roles en el sistema penal federal argentino. La perspectiva de jueces, fiscales y policías. (Ed. rev). Montevideo, Uruguay: FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER.

Rodríguez, T. y García, M. (Coords.) (2007). Representaciones sociales: teoría e investigación (Ed. Rev.). Guadalajara, México: Editorial CUCSH-UDG.

Sá, C. (1998). A construção do objeto de pesquisa em representações sociais. Rio de Janeiro: Ed. UERJ.

Salazar, M., Paniagua, W., Contreras, J., Mejía, S., & Restrepo, E. (2017). Uso de la fuerza policial: ¿efectividad o abuso? *In Vestigium Ire*, 11(1), 109–138.

Sánchez, G. (2006). La representación social de la educación policial en estudiantes, docentes y directivos de los centros de estudios del nivel superior de la Dirección General de Educación Policial (tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa, Honduras.

Schabbach, L. (2015). 'Com a lei debaixo do braço': Direitos humanos, formação e trabalho policial. DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social, 8(1), 157–188.

Sedeillán, G, y Berardi, P. (2015). El desafío de la Policía bonaerense en la década de 1890: entre la expansión institucional y el estancamiento de sus recursos. Prohistoria, 23, 71-96.

Sedran, P. (2014). Prácticas de transgresión en la Policía en un período de institución conflictiva. Santa Fe (Argentina), 1864-1881. HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, 6(12), 303-333.

Segovia, P., Basulto, O., y Zambrano, P. (2018). Imaginarios sociales y representaciones: su aplicación a análisis discursivos en tres ámbitos diferentes. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 41, 79–102.

Seri, G. (2005). POLICING AND DEMOCRACY: THE INFLUENCE OF NARRATIVES ON POLICE DISCRETION. Retrieved from https://www.chinhnghia.com/seri_g.pdf

Silva, A. (2014). Imaginarios, el asombro social (Ed. Rev.). Quito, Ecuador: Editorial Quipus, Ciespal.

Sousa, A. (2017). PERFIL DO SUSPEITO E RACISMO INSTITUCIONAL: UMA ANÁLISE DA AÇÃO POLICIAL EM UBERLÂNDIA, MINAS GERAIS. UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLÂNDIA.

Suárez-De Garay, M.E. (2016). Los policías: una averiguación antropológica [PDF]. Guadalajara, Jalisco: ITESO.

Taylor, C. (2002). "Modern Social Imaginaries." Public Culture 14(1), 91-124, 2002.

Trindade, Z., Santos, M., y Almeida, A.(2011). Ancoragem: Notas sobre consenso e dissenso. In A. M. O. Almeida, M. F. S. Santos, & Z. A. Trindade (Orgs.) Teoria das representações sociais: 50 anos(pp. 101-122). Brasília, DF: TechnoPolitik.

Tudela-Poblete, P. (2012). La evaluación del desempeño de la Policía: explorando relaciones entre opinión pública y labor policial en Chile. Rev. crim., 54(1), 341–366.

Ugolini, A. (2009) 'La Policía no es una fábrica': Usos y representaciones del tiempo en la configuración del oficio policial [en línea]. Trabajo final de

grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.522/te.522.pdf

Vallès, M. (2019). Convertirse en Policía Incorporación, socialización y profesionalización de la Policía de Catalunya. Universitat de Barcelona: Barcelona.

Velázquez, O. (2013). Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano. TLATEMOANI, 14, 1-24. Recuperado de http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/14/imaginarios-sociales-urbanos.pdf

Vera, P. (2018). Capítulo 1. Argentina Interrogar sentidos desde las ciencias sociales. Una aproximación a los estudios actuales sobre imaginarios y representaciones sociales en Argentina. En *Imaginarios y Representaciones Sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica* (pp. 21–99). Ediciones USTA.

Villa, M. (2009). Los imaginarios sociales. *Uní-pluri/versidad*, Vol. 9, 3, 75-8

Villa, E., y Rojas, N. (2020). Fortalecimiento de la interacción comunitaria a través del liderazgo policial en Fusagasugá. Temnova, 28-37. http://hdl.handle.net/123456789/1605.

Wagner, W. (1998). Sociogênese e características das representações sociais. In: MOREIRA, A. S. P. & OLIVEIRA, D. C. (orgs). Estudos interdisciplinares em representações sociais. Goiânia: AB editora.

Wilson, D. 2019. Platform Policing and the Real-Time Cop. Surveillance & Society 17(1/2): 69-75.

Cita recomendada

Moreno Cuesta, J. D. y Aliaga Sáez, F. A. (2022). Imaginarios y representaciones desde el ámbito policial. Estado de la investigación desde 2004 hasta 2020. En: *Imagonautas*, Nº 16 (11), pp. 89-110.